



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por FRANCIA
JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.04.2021 15:00:44 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Victoria, 29 de Abril del 2021

OFICIO N° D000172-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

STALIN J. PORTAL CABANILLAS

RESPONSABLE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de la alerta, caso N° 055-2021-CTVC/LIC; suscitadas en las IE Mi Pequeño Hogar; situada en el Distrito de Villa el Salvador, provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 030-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) INFORME N° D000426-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

De mi consideración:

Reciba mis cordiales saludos en representación de la Unidad de Lima Metropolitana y Callao del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - (PNAEQW).

En atención al documento a) de la referencia, informar que la Unidad Territorial a mi cargo realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de los casos de alerta reportadas en la IE Mi Pequeño Hogar; tomando en cuenta las recomendaciones y sugerencias establecidas por su despacho, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por PEREA
OLIVAR Sonia FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.04.2021 12:25:04 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Victoria, 29 de Abril del 2021

INFORME N° D000426-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta, caso N° 055-2021-CTVC/LIC; suscitadas en las IE Mi Pequeño Hogar; situada en el Distrito de Villa el Salvador, provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 030-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) Caso N° 055-2021-CTV/LIC
c) Informe N° D000016-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JSM
d) Acta de acuerdos y compromisos, de fecha 30.03.2021
e) Acta de distribución de alimentos a los usuarios del PNAEQW
f) Padrón de entrega y recepción de Alimentos a los usuarios del PNAEQW
g) Memorando N° D000641-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
h) Memorando N° D000699-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Fecha Elaboración: La Victoria, 29 de abril de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted en relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado en la provincia de Lima, durante la prestación del Servicio Alimentario brindado en el estado de Emergencia Nacional.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 24 de marzo de 2021, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en la Institución Educativa Mi Pequeño Hogar; situada en el Distrito de Villa el Salvador, provincia de Lima, departamento de Lima, reportando alertas con algunas observaciones:

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo para la veeduría y atención de Alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE).
- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000280-2020-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la gestión del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE).
- 2.4 Protocolo para la promoción de la Vigilancia Social al PNAEQW (RDE N° D000335-2019-MIDIS/PNAEQW-DE)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

III. OBJETO:

- 3.1. Informar acerca de las acciones realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao respecto a los casos de alerta N° 055-2021-CTVC/LIC,; suscitadas en la IE Mi Pequeño Hogar; situada en el Distrito de Villa el Salvador, provincia de Lima, departamento de Lima.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1. Se realizó el seguimiento de las observaciones del CTVC de las alertas reportadas:

CASO N° 055-2021-CTVC/LIC:

- 4.1.1. Directora manifiesta que se organizaron en grupos para la recepción y distribución de alimentos por cada entrega, la cual ella no participaría en esta primera entrega por las actividades del inicio del año escolar; el día 15/03/2021 cuando le llaman de veeduría solo tenía el reporte de una docente quien le manifestó que parecía que faltaba un aceite, pero no tenía el consolidado e informe completo de la distribución, lo cual mencionó al personal de veeduría. Asimismo, manifiesta que por la tarde de ese día fue a la IE para verificar y conversar con el equipo encargado de la distribución y recepción donde se verifica que al momento de distribuir le faltaba un aceite, pero luego lo encontraron en su empaque, siendo entregado al padre da familia que le correspondía, verificando también en las fotografías que la cantidad recibida fue completa según el acta de recepción 510 aceites, así mismo la distribución fue completa a los padres de familia. Manifiesta también que en el momento de la llamada del CTVC estaba realizando otras labores por el inicio del año escolar por lo que solo brindo la información de una docente y que en la tarde se realizó la verificación evidenciando la entrega completa.

Se pone en conocimiento a directora sobre la observación levantada por CTVC y se brinda asistencia técnica solicitándole que en la recepción se da la conformidad de los productos recibidos, así como comunicar cualquier incidente respecto a la recepción de los alimentos, así mismo se le indica para la segunda entrega del año donde los productos se recepcionarán del 9 al 15 de abril. Directora manifestó que la recepción de los alimentos fue conforme según el acta de recepción, como se evidencia en documento c) de la referencia. (Respuesta al punto crítico P04)

- 4.1.2 Directora manifiesta que la distribución se realizó el día 12/03/2021 entregando la totalidad de alimentos según detalla en las actas de distribución y padrones, documentos e) y f) de la referencia, asimismo, manifiesta que todos los beneficiarios llevaron su canasta completa pues se verifico que los aceites estaban completos siendo de 510 unidades en total. MGL brindó asistencia técnica al CAE que debe verificar la cantidad de alimentos en el almacén, así como las condiciones adecuadas antes de la distribución de los mismos. (Respuesta al punto crítico P07)
- 4.1.3 Directora manifiesta que recepcióno los alimentos el día 11/03/2021 a las 8:50pm siendo ese el día señalado, pero no cumplió con el horario referencial que le indico el proveedor. MGL brindó asistencia técnica al CAE sobre el periodo de entrega que tiene el proveedor según su contrato siendo el plazo del 8 al 12 de marzo y que las horas son referenciales. (Respuesta al punto crítico P28)

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 4.2. Con Memorando N° D000641-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC, se derivó a UOP aportes a la modificación del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.3. Con Memorando N° D000699-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC, se derivó a UOP recomendaciones derivadas de las observaciones reportadas por el CTVC, a fin de considerarlas en la actualización de la RDE N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 4.4. En el Marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento de los casos reportados en la I.E en coordinación con los directores.

V. CONCLUSIONES:

- 5.1 Se realizó el seguimiento de las observaciones reportadas por el CTVC en la I.E. Mi Pequeño Hogar.
- 5.2. Directora manifestó que la recepción de los alimentos fue conforme según el acta de recepción, asimismo, manifiesta que en el momento de la llamada del CTVC estaba realizando otras labores por el inicio del año escolar por lo que solo brindó la información de una docente y que en la tarde se realizó la verificación evidenciando la entrega completa.
- 5.3. Directora manifiesta que la distribución se realizó el día 12/03/2021 entregando la totalidad de alimentos según detalla en las actas de distribución y padrones, asimismo, manifiesta que todos los beneficiarios llevaron su canasta completa, se verificó que los aceites estaban completos siendo 510 unidades en total.
- 5.4 Directora manifiesta que la distribución se realizó el día 12/03/2021 entregando la totalidad de alimentos según detalla en las actas de distribución y padrones, asimismo, manifiesta que todos los beneficiarios llevaron su canasta completa, se verificó que los aceites estaban completos siendo 510 unidades en total.
- 5.5 Directora manifiesta que el CAE recepcionó el día 11/03/2021, estando dentro de los plazos establecidos y que se compromete a tener una mejor coordinación con el horario de entrega
- 5.7. La UTLMC realizará el seguimiento de las observaciones en coordinación con el director.

VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1. Se recomienda que las Unidades Orgánicas correspondientes, en caso de habilitarse presupuesto, asignen el necesario y suficiente para la atención total de usuarios de la UT Lima Metropolitana y Callao para la prestación del servicio alimentario 2021, debido a que actualmente esta asignación es insuficiente, existiendo solicitudes de incremento de usuarios presentados por las I.I.EE., que a la fecha no han sido aprobados por parte del programa; dificultándose aún más la situación actual con la disminución de usuarios según RDE N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW- DE, ocasionando quejas por parte de las II.EE. y alertas por parte del CTVC; siendo el objetivo del



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Programa garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a nuestros usuarios.

6.2. Se recomienda derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, Unidad de Organización de las Prestaciones, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del Caso.

ANEXOS:

- ✓ OFICIO N° 030-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO
- ✓ Caso N° 055-2021-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000016-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JSM
- ✓ Acta de acuerdos y compromisos, de fecha 30.03.2021
- ✓ Acta de distribución de alimentos a los usuarios del PNAEQW
- ✓ Padrón de entrega y recepción de Alimentos a los usuarios del PNAEQW
- ✓ Memorando N° D000641-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
- ✓ Memorando N° D000699-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Es todo cuanto informo a su despacho para las acciones correspondientes.

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente,

PNAEQW/UTLMC
SPO/mjfv

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

OFICIO N° 030-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO

Surquillo, 24 de marzo de 2021

Señor:

MIGUEL ÁNGEL ENCISO MIRANDA

Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: FE DE ERRATAS CASO N° 055-2021-CTVC/LIC

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacer llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los integrantes de los Comités Locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana adjunto al presente le hago llegar los siguientes “**CASOS**”¹

- FE DE ERRATAS CASO N° 055-2021-CTVC/LIC

Finalmente me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el programa le ha comunicado por escrito - manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO **corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas**, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución a cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: (#)994432613 Telf. Nacional: (#)984056206		CASO		N°055-2021-CTVC/LIC	
PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 15/03/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		OSCCO ABARCA LILIAN LUISA		3. NÚMERO-DNI: 23961982	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE LIMA Y CALLAO		5. CARGO: RESPONSABLE DE CAMPO	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA: 15/03/2021	
7. DEPARTAMENTO:		LIMA		8. PROVINCIA: LIMA	
9. DISTRITO:		VILLA EL SALVADOR		10. CCPP/DIRECCIÓN: SECTOR 3. GRUPO 28	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? MI PEQUEÑO HOGAR	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS		1		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS 3	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

En el marco de las acciones de veeduría a la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW, se realizó la comunicación telefónica con la directora Sra. Maribel Katherine Cayllahua Neyra presidenta del CAE de la I.E.I., quien manifestó que la distribución de alimentos se realizó en fecha 12 de marzo de 2021, enviando por medio virtual copia del Acta de Entrega y Recepción de productos; identificándose los siguientes puntos críticos:

- 1. LA CANTIDAD DE ALIMENTOS EXISTENTES EN EL ALMACÉN NO ES IGUAL A LA CANTIDAD QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA.** Se identifica que el Acta de Entrega y Recepción de Productos indica la entrega de 510 botellas de aceite Beltrán de 0.200 L, sin embargo, la Señora Directora menciona que al momento de la distribución solo habían 509, faltando una botella de aceite. El CAE no pudo verificar la cantidad de alimentos entregado porque el proveedor llegó a altas horas de la noche cuando los miembros del CAE ya se habían retirado del local de la institución educativa, por lo que la Vocal 3 del CAE estuvo sola en el momento de la Recepción de los productos y estando en con el tiempo justo para retornar a su hogar por el toque de queda, no pudo verificar la cantidad de alimentos entregados. Este hecho contraviene lo estipulado por la **RDE D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario** en el punto 9.1.1.1. "Recepción de raciones: Es la etapa que comprende la entrega de las raciones por parte del proveedor a una o un integrante del CAE (...), para la mencionada etapa deben realizar lo siguiente: Revisar que el número de raciones entregadas por el proveedor y la cantidad registrada en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos" coincidan. Verificar que los alimentos entregados por el proveedor son los que figuran en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos"." **(Ver Anexo fotográfico 1)**
- 2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.** No se logró la entrega completa de los alimentos a un usuario, debido al faltante de una botella de aceite que el proveedor no entregó. Esto podría afectar el aporte el aporte nutricional y calórico que requiere el estudiante usuario, debido a que no se estaría cumpliendo con la cantidad señalada por el programa en la planificación del menú escolar para el desarrollo óptimo de las actividades educativas de acuerdo al punto 8.7 de la **RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW**, que establece: "En función a los requerimientos y recomendaciones señalados en el numeral 8.5, el PNAEQW, con las opiniones técnicas del CENAN y con la asistencia técnica

del PMA, ha establecido el aporte de energía y nutrientes que debe comprender el servicio alimentario. La distribución porcentual de los aportes de energía por tipos de ración (desayuno, almuerzo y cena), se han establecido en referencia a las recomendaciones del CENAN”, sobre todo en esta situación de Emergencia Sanitaria Nacional donde se debe fortalecer la seguridad alimentaria de la totalidad de estudiantes del país.”

3. **PROVEEDOR ENTREGA LOS PRODUCTOS/ALIMENTOS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA (HORA/FECHA).** Según manifiesta la Directora de la I.E. la entrega se acordó con el proveedor para las 11 am del 11/03/2021, movilizándolo para ello a todos los miembros del CAE. A las 1.00pm el proveedor se comunicó telefónicamente indicando que tiene un percance con el vehículo y que la entrega de productos, estimando las 4 pm del mismo día, haciendo que los miembros del CAE esperen en el local. Finalmente, el proveedor entregó los productos en altas horas de la noche 8.50pm, cuando los miembros del CAE se habían retirado del local de la IE y en horario cercano al toque de queda, por lo que la madre de familia encargada no pudo realizar la verificación de la cantidad de alimentos entregados, faltando una botella de aceite al momento de la distribución. Este hecho contraviene lo estipulado en la **RDE D00230-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para el Registro de Entrega de Alimentos en las Instituciones Educativas Atendidas por el PNAEQW**, en cuyas Disposiciones Generales, punto 8.1. indica que: “De acuerdo a lo establecido en el Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW, el/la proveedor/a debe entregar los alimentos dentro de cada IE, conforme a la programación y cronograma de entrega, cumpliendo con las condiciones de distribución y el correspondiente registro y sincronización en la aplicación informática, según lo establecido en las Bases del Proceso de Compras, el contrato y demás documentos normativos aprobados por el PNAEQW”.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.
- Establecer los mecanismos correspondientes a fin de dar cumplimiento a los puntos establecidos en el Protocolo de la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW en el marco de la Emergencia Sanitaria para evitar situaciones que puedan afectar la atención alimentaria y nutrición de los estudiantes, quienes participan en la educación remota en sus hogares (incluido los estudiantes que se encuentran en provincia).
- Informar sobre las estrategias implementadas por el PNAEQW para garantizar la atención del servicio alimentario para los estudiantes que se encuentran llevando clases remotas en el interior del país.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

1. Copia Ficha de Vigilancia CÓDIGO V-041-2021-LIC-Q (01 folio)
2. Anexos fotográficos (01 folio)


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
TELÉFONO-Sede Regional: 994432613		FICHA DE VIGILANCIA PNAEQW	CÓDIGO V-041-2021-LIC-Q
TELÉFONO-SEDE LIMA: 984056206			FECHA DE VIGILANCIA: 15/03/2021
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)			
a) Código Modular de IE:	1693308	b) Nombre de la IE:	MI PEQUEÑO HOGAR
c) Departamento:	LIMA	d) Provincia:	LIMA
e) Distrito:	VILLA EL SALVADOR	f) CCPP/anexo/zona/Av:	SECTOR 3. GRUPO 28
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde (X)	h) Nivel de la IE:	Inicial (X) Primaria () Secundaria ()
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	MARIBEL KATHERINE CAYLLAHUA NEYRA	j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:	Desayuno (X) Desayuno + Almuerzo () Desayuno + Almuerzo + Cena ()
k) Modalidad de atención	Productos (X) Raciones ()	l) Forma de entrega:	Crudo (X) Preparado ()
II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)			SI NO NV
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?			X
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?			
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?			X
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?			X
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?			X
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?			X
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?			X
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?			X
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			X
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			X
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?			X
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?			X
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?			X
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?			X
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?			X
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?			X
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?			X
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?			X
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?			X
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?			X
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?			X
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?			X
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?			X
P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?			X
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?			X
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?			X
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?			X
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?			X
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?			X
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?			X
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?			X
P32 Otro:			
III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)			
P 04: Se identifica que el Acta de Entrega y Recepción de Productos indica la entrega de 510 botellas de aceite Beltrán de 0.200 L, sin embargo, la Señora Directora menciona que al momento de la distribución solo habían 509, faltando una botella de aceite. P 07: No se logró la entrega completa de los alimentos a un usuario, debido al faltante de una botella de aceite que el proveedor no entregó. P 28: La Directora menciona que la hora acordada con el proveedor fue las 11 am del 11/03/2021. A la 1.00pm recibe comunicación del proveedor indicando que tiene un percance con el vehículo y que demorará en llegar, estimando las 4 pm del mismo día. Finalmente, el proveedor llegó a la IE a las 8.50pm, cuando los miembros del CAE se habían retirado del local de la IE y en horario cercano al toque de queda, por lo que la madre de familia que quedó encargada no pudo realizar la verificación de la cantidad de alimentos entregados, faltando una botella de aceite al momento de la distribución.			
SUGERENCIA:			
IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)			
ANEXO FOTOGRÁFICO 1: LISTADO DE IE ENVIADA POR LA DRELM CON LA RUTA DE DISTRIBUCION DE LOS PROVEEDORES		ANEXO FOTOGRÁFICO 2: ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE PRODUCTOS	
La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD			
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:		Nombres y Apellidos:	LILIANLUISA OSCCO ABARCA
Documento-DNI:		Documento-DNI:	23961982
Cargo:		Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO

Correo electrónico:		Correo electrónico:	limametro.2rctvcperu@gmail.com
Teléfono:		Teléfono:	984634310

ANEXO FOTOGRÁFICO 1

LISTADO DE IE ENVIADA POR LA DRELM CON LA RUTA DE DISTRIBUCION DE LOS PROVEEDORES

i: Listado de IIEE para atención alimentaria del 08 al 12 marzo del 2021 con el ruteo de la entrega por parte de los proveedores de la UTLMC.

UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	NIVEL	USUARIOS (UPD)	FECHA DE ENTREGA A IIEE SEGÚN RUTA PROVEEDOR	HORARIO DE ENTREGA A IIEE SEGÚN RUTA PROVEEDOR	PROVEEDOR
LIMA METRO	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	1477256	MI MUNDO DE COLORES- 6099	INICIAL	254	11/03/2021	08:00 - 13:00	CONSORCIO VITAL FOOD
LIMA METRO	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	1438712	7096 PRINCIPE DE ASTURIAS	INICIAL	212	11/03/2021	08:00 - 13:00	CONSORCIO VITAL FOOD
LIMA METRO	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	0872937	652 24	INICIAL	141	11/03/2021	08:00 - 13:00	CONSORCIO VITAL FOOD
LIMA METRO	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	1438688	7097 VILLA AMSTELVEEN	INICIAL	210	11/03/2021	08:00 - 13:00	CONSORCIO VITAL FOOD
LIMA METRO	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	1440965	6064 FRANCISCO BOLOGNESI	INICIAL	331	11/03/2021	08:00 - 13:00	CONSORCIO VITAL FOOD
LIMA METRO	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	0328401	6064 FRANCISCO BOLOGNESI	PRIMARIA	646	11/03/2021	08:00 - 13:00	CONSORCIO VITAL FOOD
LIMA METRO	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	1196484	MANUEL GONZALES PRADA - CENTRO DE APLICACI	INICIAL	139	11/03/2021	08:00 - 13:00	CONSORCIO VITAL FOOD
LIMA METRO	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	1196526	MANUEL GONZALES PRADA - CENTRO DE APLICACI	PRIMARIA	294	11/03/2021	08:00 - 13:00	CONSORCIO VITAL FOOD
LIMA METRO	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	1693308	MI PEQUEÑO HOGAR	INICIAL	255	11/03/2021	08:00 - 13:00	CONSORCIO VITAL FOOD
LIMA METRO	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	0494948	526 SANTISIMA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	INICIAL	264	11/03/2021	13:00 - 16:00	CONSORCIO VITAL FOOD
LIMA METRO	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	0323873	FE Y ALEGRIA 17	PRIMARIA	810	10/03/2021	6.30 am	CONSORCIO SOAN
LIMA METRO	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	0328435	6067 JUAN VELASCO ALVARADO	PRIMARIA	692	10/03/2021	8.00 am	CONSORCIO SOAN
LIMA METRO	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	0328443	6068 MANUEL GONZALES PRADA	PRIMARIA	913	9/03/2021	6.30 am	CONSORCIO SOAN

ANEXO FOTOGRÁFICO 2. ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE PRODUCTOS

Programa Nacional de Alimentación Escolar GALIWARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 53917 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0001-2021-CD/LIMA 2/PRODUCTOS

N° GUIA DE REMISION: 003-000012

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA

NOMBRE: MI PEQUEÑO HOGAR

NIVEL: INICIAL

PROVINCIA: LIMA

CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR

CÓDIGO MODULAR: 1693308

DEPARTAMENTO: LIMA

DISTRITO: VILLA EL SALVADOR

ANEXO: 0

DATOS DEL PROVEEDOR:

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO VITAL FOOD

N° RUC: 10101100903 (8797)

DIRECCIÓN: MZ C LOTE 63 COOP. AGUAS GASIFICADAS, LIMA-LIMA-SAN JUAN DE LURIGANCHO

ITEM: VILLA EL SALVADOR 1

PERÍODO DE ATENCIÓN: 15/03/2021 - 16/04/2021

TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR

DÍAS DE ATENCIÓN: 25

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (\$)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$)	SUB-TOTAL (\$)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$)	SUB-TOTAL (\$)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$)	SUB-TOTAL (\$)			
DISEÑO	255	1.71	10.901.25							255	8375	10.901.25

CANT.	UND.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
510	BOTELLA	ACEITE	BELTRAN	0.200 L.	102.000	B12521220
255	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	MARIA	0.500 Kg.	127.500	AFB02
255	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	MARIA	0.250 Kg.	63.750	AFB01
255	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	MARIA	0.250 Kg.	63.750	ARA02
510	HOJALATA	CONSERVADE CARNE DE POLLO O GALLINA	AURORA	0.175 Kg.	86.750	TPSOENE211
765	HOJALATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	SEBASTIAN DEL MAR	0.170 Kg.	130.500	3FOOHPP 26.08.2020FV 26.08.2024
255	BOLSA	HOJUELAS DE AYEWA CON QUINUA	CRISTOS DE ORO	0.250 Kg.	63.750	AG-001
255	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	GLORIA	0.170 Kg.	43.350	025
765	CAJA	LECHE EVAPORADA ENTERA	LAIVE S.A	0.250 Kg.	287.750	19/07/21
255	BOLSA	QUINUA	NATI	0.500 Kg.	127.500	01040221

255 bolsas color verde de 25 litros

PLAZO DE ENTREGA: 08/03/2021 - 12/03/2021

PLAZO DE PROX. ENTREGA: 08/04/2021 - 15/04/2021

FECHA Y HORA DE ENTREGA: 11-03-2021 Hora 8:50 pm

08918583

NOMBRES Y APELLIDOS (Miembro del CAE que RECEPCIONA Y/O CONFIRMA LA RECEPCIÓN)

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos, detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona iletrada.

(*) En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT. N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Los carritos deben expresarse en enteros.

VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN KOLTE.

UND.: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O AGENCIA VIGENTE.

OBSERVACIONES

FAD: Forma de Atención Diversificada

S.T.: Secundaria Tutorial

C.A.P.A. (ALTERNANCIA): Centros Rurales de Formación en Alternancia

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por SILVA
MALPARTIDA Jorge Miguel FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.04.2021 13:03:18 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

La Victoria, 23 de Abril del 2021

INFORME N° D000016-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JSM

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORME SOBRE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE CTVC CASO
055-2021-CTVC/LIC REALIZADO EN LA I.E MI PEQUEÑO HOGAR DEL
DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR..

Referencia : a) OFICIO N° 030-2021-CTV/LIMA Y CALLAO
b) CASO N° 055-2021-CTVC/LIC

Fecha Elaboración: La Victoria, 15 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle las actividades desarrolladas respecto al caso alerta, CASO N° 055-2021-CTVC/LIC tratado en el presente informe; la fecha de la ocurrencia fue el 15-03-2021 a la I.E mi pequeño hogar, UGEL 01 Distrito de Villa el Salvador, en el marco de la prestación del servicio alimentario del mes de marzo en el estado de emergencia por COVID-19.

I. ANTECEDENTES

Con oficio OFICIO N° 030-2021-CTV/LIMA Y CALLAO, CASO N° 055-2021-CTVC/LIC el representante de la CTVC, el responsable regional del comité de transparencia y vigilancia ciudadana el Sr. Stalin Joseph, Portal Cabanillas y responsable de campo la Sra. Lilian Luisa Oscoco Abarca, realizó el proceso de veeduría remoto siendo la informante la directora Maribel Katherine Cayllahua Neyra el día lunes 15 de marzo de 2021; , quien manifestó que la distribución de alimentos se realizó en fecha 12 de marzo de 2021, enviando por medio virtual copia del Acta de Entrega y Recepción de productos; efectuándose las siguientes observaciones:

1. **LA CANTIDAD DE ALIMENTOS EXISTENTES EN EL ALMACÉN NO ES IGUAL A LA CANTIDAD QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA.**
2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.**
3. **PROVEEDOR ENTREGA LOS PRODUCTOS/ALIMENTOS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA (HORA/FECHA)**

II. ANALISIS

Revisión del CASO N° 055-2021-CTVC/LIC, posteriormente se informó a la directora Maribel Katherine Cayllahua Neyra para presentarle el caso de la veeduría.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

En la entrevista vía telefónica con la directora Maribel Katherine Cayllahua Neyra, se analizó la observación y se explicó los motivos por los cuales se procedió la circunstancia mencionada.

Se presentan a continuación el caso:

1. LA CANTIDAD DE ALIMENTOS EXISTENTES EN EL ALMACÉN NO ES IGUAL A LA CANTIDAD QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA.

En referencia a la cantidad de alimentos recibidos, directora manifiesta: que se organizaron en grupos para la recepción y distribución de alimentos por cada entrega la cual ella no participaría en esta entrega por las actividades del inicio del año escolar, el día 15/03/2021 cuando le llaman de veeduría solo tenía el reporte de una docente quien le manifestó que parecía que faltaba un aceite pero no tenía el consolidado e informe completo de la distribución esto le menciona al personal de veeduría, por la tarde fue a la IE para verificar y conversar con el equipo encargado de la distribución y recepción donde se verifica que al momento de distribuir le faltaba un aceite pero luego lo encontraron en su empaque, siendo entregado al padre de familia lo que le correspondía, verificando también en las fotografías que la cantidad recibida fue completa según el acta de recepción 510 aceites, así mismo la distribución fue completa a los padres de familia. Manifiesta también que en el momento de la llamada estaba realizando otras labores por el inicio del año escolar por lo que solo brinda la información de una docente y que en la tarde se realizó la verificación la entrega completa.

Se pone en conocimiento a directora sobre la observación levantada por CTVC y se brinda asistencia técnica solicitándole que en la recepción se da la conformidad de los productos recibidos, así como comunicar cualquier incidente respecto a la recepción de los alimentos, así mismo se le indica para la segunda entrega del año donde los productos se recepcionarán del 9 al 15 de abril.

Directora manifestó que la recepción de los alimentos fue conforme según el acta de recepción

2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.

Directora manifiesta que la distribución se realizó el día 12/03/2021 entregando la totalidad de alimentos según detalla en las actas de distribución y padrones, que todos los beneficiarios llevaron su canasta completa pues se verificó que los aceites estaban completos siendo de 510 unidades en total.

Se brinda asistencia técnica al CAE para verificar la cantidad de alimentos en el almacén, así como las condiciones adecuadas antes de la distribución de los mismos.

3. PROVEEDOR ENTREGA LOS PRODUCTOS/ALIMENTOS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA (HORA/Fecha)

Directora manifiesta que recibió los alimentos el día 11/03/2021 a las 8:50pm siendo ese el día señalado, pero no cumplió con el horario referencial que le indicó el proveedor.

Se le brinda asistencia técnica al CAE sobre el periodo de entrega que tiene el proveedor según su contrato siendo el plazo del 8 al 12 de marzo y que las horas son referenciales

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Se levantó acta de acuerdos y compromisos con directora de la I.E mi pequeño hogar

III. CONCLUSIONES

- Director de la I.E mi pequeño hogar, manifiesta las dificultades que presentó en la primera entrega, por el inicio del año escolar donde no pudo participar presencialmente, pero al finalizar el seguimiento de la recepción y distribución de alimentos se verifica que la cantidad de alimentos esta completa.
- La directora manifiesta que la distribución se realizó el día 12/03/2021 estando completa la distribución de alimentos de acuerdo a los alumnos matriculados.
- Directora indica que el CAE recepción el día 11/03/2021, estando dentro de los plazos establecidos y que se compromete a tener una mejor coordinación con el horario de entrega.

IV. RECOMENDACIONES

- Se recomienda derivar el presente informe derivar el presente informe a la Coordinadora Técnico Territorial.

Es todo cuanto informo a su despacho para las acciones correspondientes del caso, sin otro particular me despido de usted.

Se adjunta

- acta de compromiso
- Padrón de entrega
- Acta de distribución

Atte.

Fotografía de recepción completa





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Siendo las 10:00 horas del día 30 de marzo del año 2021 la Directora, Lic. **Cayllahua Neyra, Maribel Katherine** de la Institución Educativa Mi Pequeño Hogar del Distrito de Villa el Salvador, Provincia de Lima y el representante del PNAEQW, MGL Ing. Jorge Miguel Silva Malpartida, se comunicaron para tratar las observaciones realizadas por el Comité de Vigilancia de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), realizada el 15 de marzo del presente año, en proceso de la prestación del servicio alimentario, en situación de emergencia por COVID-19. Con la finalidad de mejora las acciones de acompañamiento, promoción y verificación del Servicio Alimentario para las siguientes entregas de alimentos, en el siguiente punto.

- 1. LA CANTIDAD DE ALIMENTOS EXISTENTES EN EL ALMACÉN NO ES IGUAL A LA CANTIDAD QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA.**
- 2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.**
- 3. PROVEEDOR ENTREGA LOS PRODUCTOS/ALIMENTOS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA (HORA/FECHA)**

Al finalizar la reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1. LA CANTIDAD DE ALIMENTOS EXISTENTES EN EL ALMACÉN NO ES IGUAL A LA CANTIDAD QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA.**

En referencia a la cantidad de alimentos recibidos, directora manifiesta: que se organizaron en grupos para la recepción y distribución de alimentos por cada entrega la cual ella no participaría en esta entrega por las actividades del inicio del año escolar, el día 15/03/2021 cuando le llaman de veeduría solo tenía el reporte de una docente quien le manifestó que parecía que faltaba un aceite pero no tenía el consolidado e informe completo de la distribución esto le menciono al personal de veeduría, por la tarde fue a la IE para verificar y conversar con el equipo encargado de la distribución y recepción donde se verifica que al momento de distribuir le faltaba un aceite pero luego lo encontraron en su empaque, siendo entregado al padre da familia lo que le correspondía, verificando también en las fotografías que la cantidad recibida fue completa según el acta de recepción 510 aceites, así mismo la distribución fue completa a los padres de familia. Manifiesta también que en el momento de la llamada estaba realizando otras labores por el inicio del año escolar por lo que solo brindo la información de una docente y que en la tarde se realizó la verificación la entrega completa.

Se pone en conocimiento a directora sobre la observación levantada por CTVC y se brinda asistencia técnica solicitándole que en la recepción se da la conformidad de los productos recibidos, así como comunicar cualquier incidente respecto a la recepción de los alimentos, así mismo se le indica para la segunda entrega del año donde los productos se recepcionarán del 9 al 15 de abril.

Directora manifestó que la recepción de los alimentos fue conforme según el acta de recepción

- 2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.**

Directora manifiesto que la distribución se realizó el día 12/03/2021 entregando la totalidad de alimentos según detalla en las actas de distribución y padrones, que todos los beneficiarios llevaron su canasta completa pues se verifico que los aceites estaban completos siendo de 510 unidades en total.

Se brindo asistencia técnica al CAE para verificar la cantidad de alimentos en el almacén, así como las condiciones adecuadas antes de la distribución de los mismos.

3. PROVEEDOR ENTREGA LOS PRODUCTOS/ALIMENTOS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA (HORA/Fecha)

Directora manifiesta que recepción los alimentos el día 11/03/2021 a las 8:50pm siendo ese el día señalado, pero no cumplió con el horario referencial que le indico el proveedor.

Se le brindo asistencia técnica al CAE sobre el periodo de entrega que tiene el proveedor según su contrato siendo el plazo del 8 al 12 de marzo y que las horas son referenciales

Ambas partes estando de acuerdo, firmamos al pie en conformidad con lo acordado y comprometido.



Firmado digitalmente por SILVA
MALPARTIDA Jorge Miguel FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.04.2021 13:02:27 -05:00

Monitor de Gestión Local
Nombres: Silva Malpartida Jorge Miguel
DNI: 44541077



Director de I.E: Mi Pequeño Hogar
Nombres Cayllahua Neyra, Maribel Katherine
DNI: 09684225

ANEXO



10. ACTA DE DISTRIBUCIÓN FIRMADO Y LLENADO.



PERÚ
 Ministerio de Desarrollo
 e Inclusión Social

Viceministerio
 de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
 de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW

MODALIDAD _____

Siendo el día 12 del mes Marzo del 2021, a horas 12:42 en la Institución Educativa Mi pequeño hogar con Código Modular 1693308 del distrito de villa el salvador de la provincia de Lima departamento Lima, en el marco de RDE D000143-2020-MIDIS-PNAEQW que establece el Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Alejandra Mulasca Tito Quinteros	43906779	Vocal
2	Yemira Yanina Velazquez Medina	01344724	Secretario
3	Wicistina Collanco Contreras	08919583	PP.FF. vocal
4	Maribel Cayllabua Neyra	09684225	Presidente
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 001, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Azúcar Rubia	255	10		
2	conserva de carne de pollo o gallina	510	11		
3	conserva de pescado en aceite vegetal	765	12		
4	Arroz Fortificado	765	13		
5	Hojuelas de avena con quinua	255	14		
6	leche evaporada	765	15		
7	Quinua	510	16		
8	Aceite vegetal	510	17		
9			18		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 255
usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con
entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS
DEL PNAEQW - MODALIDAD Productos".

Observaciones: _____

Dando la conformidad al presente.

[Signature]
Integrante del CAE
DNI 08919583

[Signature]
Integrante del CAE
DNI: 43906775

[Signature]
Integrante del CAE
DNI 01344724

Veedor

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro

[Signature]
DIRECTORA
DEI "MI PEQUEÑO HOGAR" T.E.E
DNI 09684825

9. PADRON FIRMADO Y LLENADO (FOTO)

REDMI NOTE 9

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 001

Institución Educativa: MI PEQUEÑO HOGAR Nivel: INICIAL Grado/Sección: YACHAY WASI Código Modular: 12/02/6536 Fecha: 12/03 Horario de Reparto: 9:00 a 12:00 m.

DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA USUARIA O USUARIO	APELLIDOS Y NOMBRES		FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO								OBSERVACIONES
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL (2.00 Kg)	CEREALES TUBERCULOS (1.25 Kg)	FRUTAS (1.00 Kg)	HARINAS Y HIGUILLAS (0.25 Kg)	LEGUMES (0.25 Kg)	ACEITE Y GRASAS (0.4 L)	AZÚCAR (0.25 Kg)		
1	BALDEON CABANILLAS BRITANY KENBERLYN KIMENA	CABANILLA HUANRANO ROZMERY	71393231	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
2	CARANZAS ARANDA MARIA JOSE	ARANDA SANTOS PASCAL	80533063	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
3	CARI SANTANA ALEXIS FERNANDO	SANTANA VILLALBA CRISTIN PAOLA	76234343	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
4	CARLOS SOLIS CHAMER CESAR	SOLIS OLIVERA MONICA	63854850	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
5	CARLOS SOLIS CHAMER CESAR	SOLIS OLIVERA MONICA	63854850	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
6	CASTRO FUENTES FRANK ADRIANO	CASTRO VILLALBA PASCAL	41350528	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
7	CRUZADO SANCHEZ BRITANY MIGLEN	CRUZADO BARRA DIEGO ALONSO	45583931	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
8	FERNANDES VECARRA CALET GABRIEL	VECARRA ALVAREZ MAYRA ROSA	60944869	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
9	GARCIA ESCOBAR ALEJANDRA KELLY	GARCIA VILLALBA JULIO CESAR	41828126	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
10	GARCIA FERNANDEZ SABASTIAN JOSE	FERNANDEZ PEREZ TATIANA JOSE	20437882	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
TOTAL														

YENIS VARGAS VILLALBA MEDINA/01344778 TATIANA GUILLEGUA NEYRA/100124970

MARIBEL CATALAN NEYRA/09081325 VICISTRIA CULLANCO CONTRERAS/08919583

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAI: [Firma]

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAI: [Huella]

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL: [Firma]

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD: [Huella]

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 001

Institución Educativa: MI PEQUEÑO HOGAR Nivel: INICIAL Grado/Sección: SURMAC MAIWA Código Modular: 12/02/6536 Fecha: 12/03 Horario de Reparto: 9:00 a 12:00 m.

DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA USUARIA O USUARIO	APELLIDOS Y NOMBRES		FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO								OBSERVACIONES
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL (2.00 Kg)	CEREALES TUBERCULOS (1.25 Kg)	FRUTAS (1.00 Kg)	HARINAS Y HIGUILLAS (0.25 Kg)	LEGUMES (0.25 Kg)	ACEITE Y GRASAS (0.4 L)	AZÚCAR (0.25 Kg)		
1	ANDRADE DOMINIC EMER	ANDRADE MALAFAYA LEA	46138728	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
2	ARIAS GIEBA MATHIAS JOSE	ARIAS VARGAS JOSE GUILLERMO	VEN	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
3	ARROYO TORRES JOZAM KENNETH	TORRES ROJAS MARIANNE ZAMANTA	75116863	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
4	CORTEZ GALLARDO ANTHONY GABRIEL	GALLARDO TORRES ABETMAR ALEJANDRA	VEN	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
5	OLIVA MORALES MIGUEL ANGEL	MORALES TORRES JOHANNA MERY	44385140	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
6	CHOLLA ROJAS JAMES ALEXANDRE DANIEL	ROJAS SOLDEVILLA MAIRA ANA	46138728	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
7	FLORES GARCIA LIAM BENJAMIN	FLORES GARCIA LIAM BENJAMIN	42133320	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
8	GABRIEL MORA AGUIRRE JORDIS	MORA SALCEDO EDITH KENBERLYN	70939247	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
9	GAMARRA GARCIA MIRA DABLYN	GARCIA OLIVERA MAYRA ALEJANDRA	40404159	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
10	GONZALES MARTINEZ LUCAS ADRIANO	MARTINEZ CASTILLO MILAGROS ROCIO	79084651	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
TOTAL														

YENIS VARGAS VILLALBA MEDINA/01344778 TATIANA GUILLEGUA NEYRA/100124970

MARIBEL CATALAN NEYRA/09081325 VICISTRIA CULLANCO CONTRERAS/08919583

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAI: [Firma]

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAI: [Huella]

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL: [Firma]

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD: [Huella]

"Mi Pequeño Hogar" - Qaliwarma

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA													
PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 001													
Institución Educativa: MI PEQUEÑO HOGAR		Nivel: INICIAL		Grado/Sección: MANAMAY CHAKUQ		Código Modular: 12/02/6536 Fecha: 12/03 Horario de Reparto: 9:00 a 12:00 m.							
DEPARTAMENTO: LIMA		PROVINCIA: LIMA		DISTRITO: VILLA SALVADOR		CENTRO POBLADO:							
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA USUARIA O USUARIO	APELLIDOS Y NOMBRES		FIRMA	HUELLA DIGITAL	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL (0.062 kg)	CEREALES TUBERCULOS (1.25 kg)	HARINAS Y HOLEASAS (0.25 kg)	ACEITES Y GRASAS (0.4 l)	AZÚCAR (0.25 kg)	OBSERVACIONES		
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI										
1	ACUÑA ESPINOZA LIAM DANIEL	ESPINOZA ADRIQUE ROGELIA	77543111	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
2	AGUILAR LOZANO, NATALY YSABELLA	LOZANO PILCO CAROLINA ESCARLETH	74228475	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
3	CACHIQUE CORTES DAMEL MACHENDE	CORTES FLORES PAOLA ELISA	70900014	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
4	CALDERON USURUAGA AMAIA JONSON CALDERON USURUAGA AMAIA ALLISON	USURUAGA AVILA ESTEFANY MELISA	48409139	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
5	CHUMBEZ CAMPOS EVANS GABRIEL	CAMPOS BARDALES JENIFER ESTEFANY	73443638	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
6	CONDORI HUÑAPÍ MARIA FERNANDA	CONDORI ARANA FIDEL	10389720	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
7	CONDORI YUNCAJALLO, GARA RAFAELA	CONDORI YUNCAJALLO BETZABETH CRISTINA	71345574	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
8	ESPINOZA CRISTIAN JOSE	ESPINOZA YOLEIDY THEBISAY	CC 1 047 208 49	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
9	GALEANO ZAMUDIO VALENTINA DANIELA	ZAMUDIO GALLA MARIA MILAGROS	48019031	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
10	GUTIERREZ SARABIA STEPHANO GABRIEL	SARABIA ANCHIVILCA BETSY BELENE	79837000	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
TOTAL													

YEMBA YANIELA VELASQUEZ MEDINA/01343126

TATIANA GUILLES GUAHEYRA/20014970

MARIBEL CAYLARA HUYRA/0604225

WICISTINA CULIANG CONTRERAS/08012585

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA													
PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 001													
Institución Educativa: MI PEQUEÑO HOGAR		Nivel: INICIAL		Grado/Sección: MISKY TAIQ		Código Modular: 12/02/6536 Fecha: 12/03 Horario de Reparto: 9:00 a 12:00 m.							
DEPARTAMENTO: LIMA		PROVINCIA: LIMA		DISTRITO: VILLA EL SALVADOR		CENTRO POBLADO:							
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA USUARIA O USUARIO	APELLIDOS Y NOMBRES		FIRMA	HUELLA DIGITAL	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL (0.062 kg)	CEREALES TUBERCULOS (1.25 kg)	HARINAS Y HOLEASAS (0.25 kg)	ACEITES Y GRASAS (0.4 l)	AZÚCAR (0.25 kg)	OBSERVACIONES		
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI										
1	ACOSTA ROMERO STEFANO CESAR	ROMERO CACHIQUELILIA	46596986	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
2	ANTONIO HUAMAN ANDRE JULIAN	HUAMAN PALOMINO DEYSY BEATRIZ	70027998	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
3	AYALA OTERO CARLOS ANTONIO	OTERO RIEGA ANGELICA MARIA	73895201	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
4	BECERRA CABRERA ASHLEY DANIELA	CABRERA GUZMAN GERALDINE LUCERO	70855779	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
5	BENAVIDES AGUILAR ANIBAL SEBASTIAN	AGUILAR ROMERO ERIKA ELIZABETH	41798331	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
6	BARAZORDA CCASANE FILD YARET	CCASANE ARONE FELOMINA	41003607	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
7	CHIROQUE SANTISTEBAN ASHLEY VALENTINA	SANTISTEBAN TEPO JULIA	45882943	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
8	FABIAN SANCHEZ LEONELA	SANCHEZ VARGAS XIOMARA VICTORIA	74302652	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
9	GOMEZ CORDOVA LEONARDO JAVIER	CORDOVA GUERRERO VILMA	48541233	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
10	GUERERO BAZAN JACEK ISRAEL	BAZAN PRIAS MARIBEL	41501168	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	✓	✓	✓	✓	✓			
TOTAL													

YEMBA YANIELA VELASQUEZ MEDINA/01343126

TATIANA GUILLES GUAHEYRA/20014970

MARIBEL CAYLARA HUYRA/0604225

WICISTINA CULIANG CONTRERAS/08012585

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

"Mi Pequeño Hogar" - Qaliwarma

REDMI NOTE 9 AI QUAD CAMERA

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 001

Institución Educativa: MI PEQUEÑO HOGAR Nivel: INICIAL Grado/Sección: PINKLLA WAWAS Código Modular: 12/02/6536 Fecha: 12/03/2023 Horario de Reparto: 9:00 a 12:00 m.

DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA USUARIA O USUARIO	APELLIDOS Y NOMBRES		FIRMA	HUELLA DIGITAL	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL (2.50 kg)	CEREALES TUBERCULOS (1.25 kg)	LEGUMINOSAS (0.25 kg)	HARINAS Y HUELLAS (0.25 kg)	ACEITE Y GRASAS (0.4 L)	AZÚCAR (0.25 kg)	OBSERVACIONES
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI									
1	ALHAY MUÑOZ, ISAAC MIGUEL	ALHAY MUÑOZ FREDERICO JOSEPH	47663675	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	ARIAS QUESADA HANNA VALERIA	ARIAS VARGAS JOSE GUILLERMO	Vari	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	ARIAS QUESADA HILARY VALENTINA	ARIAS VARGAS JOSE GUILLERMO	Vari	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	ESTEBAN CASTRO, ADRIANO JEREMY	AURORA GARCIA JUANICO	10942259	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	GONZALES CONA ASHLEY DANIELA	CONA GONZALES EUGENIA CAROLINA	20720179	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	HONORIO QUITO ITALO CRISTHIAN	QUITO HONORIO BRIGIDA	480986	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	HUAMANI TIRFO ALVARO JOEL	HUAMANI TITO PADILLA MILAGROS	4212618	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	LEON ORDOÑEZ BRILEE INDIRA	LEON ORDOÑEZ BRILEE INDIRA	880908	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	LEON PUZA JANIRA VICTORIA	DANIELA MORA, JANIRA VICTORIA	20743802	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	LICLA PINTADO DASSIA MIA	PINTADO MAYNIS KATHERINE KATHERINE	74000055	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
TOTAL												

YENIRA YANIRI VILLASQUEZ MEDINA/01544704
TATIANA GUILLEGUA NEYRA/09038137

MARILENE CASTRO LUISA NEYRA/09084225
WILKISTINA CULIARCO CONTRERAS/08019583

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 001

Institución Educativa: MI PEQUEÑO HOGAR Nivel: INICIAL Grado/Sección: MANAANAN CHAKUQ Código Modular: 12/02/6536 Fecha: 12/03/2023 Horario de Reparto: 9:00 a 12:00 m.

DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA USUARIA O USUARIO	APELLIDOS Y NOMBRES		FIRMA	HUELLA DIGITAL	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL (2.50 kg)	CEREALES TUBERCULOS (1.25 kg)	LEGUMINOSAS (0.25 kg)	HARINAS Y HUELLAS (0.25 kg)	ACEITE Y GRASAS (0.4 L)	AZÚCAR (0.25 kg)	OBSERVACIONES
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI									
1	ACURIA ESPINOZA LIAM DANIEL	ESPINOZA AGUIRRE ROGELIA	77543111	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	AGUILAR LOZANO, NATALY YSABELLA	LOZANO PILCO CAROLINA ESCARLETH	74228475	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	CADCHUE CORTES DANIEL MACKENZIE	CORTES FLORES PAOLA ELISA	70900014	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	CALDERON USURRAGA AMARAUSONICALDERON USURRAGA AMARA ALLISON	USURRAGA AVILA ESTEFANY MELISA	48409139	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	CHUMBER CAMPOS EVANS GABRIEL	CAMPOS BARGALES JENIFER ESTEFANY	73448598	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	CONDORI HUAYRI MARIA FERNANDA	CONDORI ARANA FIDEL	10288780	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	CONDORI YUNCAJALLO, DALA RAFAELA	CONDORI YUNCAJALLO BETZABETH CRISTINA	71345874	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	ESPINOZA, CRISTIAN JOSE	ESPINOZA YOLEIDY THEBISAY	00104720849	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	SALINDO ZAMUDIO VALESKA DANIELA	ZAMUDIO CALLA MARIA MILAGROS	49618031	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	OUTIERREZ SARABIA, STEPHANO GABRIEL	SARABIA ANCHIVILCA BETSY BELENE	79037000	[Firma]	[Huella]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
TOTAL												

YENIRA YANIRI VILLASQUEZ MEDINA/01544704
TATIANA GUILLEGUA NEYRA/09038137

MARILENE CASTRO LUISA NEYRA/09084225
WILKISTINA CULIARCO CONTRERAS/08019583

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

REDMI NOTE 9 AI QUAD CAMERA

"Mi Pequeño Hogar" - Qaliwarma

AI QUAD CAMERA
 REDM NOTE 9

PERÚ
 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
 QALI WARMÁ

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 001

Institución Educativa: MI PEQUEÑO HOGAR
Nivel: INICIAL
Grado/Sección: PUKLLA WAWAS
Código Modular: 12/02/6536
Fecha: 12/03
Horario de Reparto: 9:00 a 12:00 m.

DEPARTAMENTO: LIMA
PROVINCIA: LIMA
DISTRITO: VILLA EL SALVADOR
CENTRO PORLEADO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA USUARIA O USUARIO	APELLIDOS Y NOMBRES		FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO								OBSERVACIONES
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL (1.000 kg)	CEREALES TUBERCULOS (3.25 kg)	FRUTAS Y VERDURAS (10.25 kg)	HARINAS Y HUELLAS (10.25 kg)	ACEITE Y GRASAS (10.4 L)	AZÚCAR (5.25 kg)			
1	ALHUAY MUÑOZ, ISAAC MISHEL	ALHUAY MUÑOZ FREDERIC JOSEPH	47803875	<i>Frederic</i>		✓	✓		✓			✓	✓	
2	ARIAS GUEDA HANNA VALENTIA	ARIAS GUEDA RENE GUILLERMO	Vgn	<i>René</i>		✓	✓		✓			✓	✓	
3	ARIAS GUEDA HILARY VALENTINA	ARIAS GUEDA RENE GUILLERMO	Vgn	<i>René</i>		✓	✓		✓			✓	✓	
4	ESTEBAN CASTRO, ADRIANO JEREMY	ALCALA DUCU ALFONSO	09862259	<i>Alfonso</i>		✓	✓		✓			✓	✓	
5	GONZALEZ CORIA ASHLEY DANIELA	GONZALEZ FLEANA CAROLINA	28756778	<i>Carolina</i>		✓	✓		✓			✓	✓	
6	HONORIO QUITO ITALO CRISTHIAN	QUITO HUANCATA BRIGIDA	98988888	<i>Brigida</i>		✓	✓		✓			✓	✓	
7	HUAMANI TINEO ALVARO RUEL	HUAMANI TITO PAOLA MELACROS	42172516	<i>Paola</i>		✓	✓		✓			✓	✓	
8	LEON ORDOÑEZ BRIELLE INDIARA	LEON SOLA RINA INDIQUE	61888888	<i>Rina</i>		✓	✓		✓			✓	✓	
9	LEON PLAZA JANIRA VICTORIA	ZAMBRANO MORA, Gersony Aracely	22743482	<i>Gersony</i>		✓	✓		✓			✓	✓	
10	LOLA PINTADO DASSA MIA	PINTADO RIVEROS KATHERINE APARELLO	71088831	<i>Katherine</i>		✓	✓		✓			✓	✓	
TOTAL														

[Firma]
YENIRA TAYANNE VELAZQUEZ MEDINA/0944754

[Firma]
TATIANA GUILLESUA NEYRA/99981127

[Firma]
MARIELA ESPERANZA NEYRA/09091225

[Firma]
WICISTINA CULANDO CONTRERAS/08185851

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL u OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por ENCISO
MIRANDA Miguel Angel FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.04.2021 13:23:59 +02:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Victoria, 10 de Abril del 2021

MEMORANDO N° D000641-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Para : **KATHERINE MIRANDA LLONTOP**
UNIDAD DE ORGANIZACION DE PRESTACIONES

Asunto : Aportes a la modificación del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar..

Referencia : INFORME N° D000015-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-CAA (09ABR2021)

Fecha Elaboración: La Victoria, 09 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, asimismo la UT de Lima Metropolitana y Callao remite el informe de referencia a) presentado por la Especialista Educativa, en atención al documento de la referencia b) donde la UOP solicita aportes a la modificación del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar.

Es todo cuanto informo para conocimientos y fines.

Atentamente,

MEM/caa
cc.: cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por FRANCIA
JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.04.2021 16:35:53 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Victoria, 20 de Abril del 2021

MEMORANDO N° D000699-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Para : **KATHERINE MIRANDA LLONTOP**
UNIDAD DE ORGANIZACION DE PRESTACIONES

Asunto : Se remite observación reportada por el CVTC para su revisión y actualización de la RDE 143-2020 –MIDIS/PNAEQW-DE.

Referencia : a) MEMORANDO N° D000641-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC (10ABR2021)
b) MATRIZ DE ALERTAS CTVC – AÑO 2021

Fecha Elaboración: La Victoria, 20 de abril de 2021

Por medio del presente me dirijo a Ud. para saludarla y a la vez informarle que se ha reportado por parte del CTVC la siguiente observación: "EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS", dicha observación ha sido reportada debido a que en las II.EE se ha distribuido las canastas a los padres de familia en fechas posteriores al inicio del periodo de atención establecido en los contratos. Por este motivo, se recomienda considerar en el PROTOCOLO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA establecer un plazo de distribución de alimentos a los padres de familia por parte del CAE, debido a que la actual normativa no precisa si el CAE puede o no entregar los productos en fechas posteriores al inicio del periodo de atención establecido en los contratos. Cabe indicar que con documento a) de la referencia, se derivó a su despacho los aportes contemplados por la UTLMC para dicho Protocolo.

Cabe señalar que esta observación ha sido reportada en 63 casos de alerta, de acuerdo a la matriz adjunta, documento b) de la referencia.

Por lo expuesto se remite la información para conocimiento.

Sin otro particular.

Atentamente,

DFJ/spo
cc.: cc.: